

SISTEMA DE REGISTRO DE PROPIEDADES
 SISTEMA DE REGISTRO DE PROPIEDADES
 SISTEMA DE REGISTRO DE PROPIEDADES
 SISTEMA DE REGISTRO DE PROPIEDADES

CLAVE CATASTRAL: **8144222**
 REFERENCIAL AL SISTEMA CANTONAL: **CUYA**
 FOLIA N°: **324**

DATOS GENERALES:
 ZONA SEGUN DILAYO DEL SUFIC: **1**
 ZONA LEGITIMADA: **2**
 ZONA SECUNDARIA: **3**
 DIRECCION: **CUYA**
 CALLE: **324**
 N° 209-206

CODIFICAR LA DIRECCION PERDIDA LA CALLE LUEGO EL NUMERO:
 10 2 4 5 5 10

DATOS DEL LOTE

FRETER: **10** NUMERO DE CALLES A LAS QUE LE EL LOTE TIENE FRENTE: **10**

1 ☒ LOT INT 100
 2 ☐ FOR PASAJE PERONAL
 3 ☐ FOR PASAJE VEHICULAR
 4 ☐ FOR CALLE
 5 ☐ FOR AVENIDA
 6 ☐ FOR EL MALECON
 7 ☐ FOR LA FLAZA
 CARACTERISTICAS DEL LOTE: **1**

1 ☒ TIENE
 2 ☐ NO TIENE
 3 ☐ PICTURA DE RTO
 4 ☐ ADOSAR
 5 ☐ ASFALTO O CEMENTO
 6 ☐ NO TIENE
 7 ☐ BARRERA DE BARRERA
 8 ☐ DE ADOSAR O BARRERA

1 ☒ NO TIENE
 2 ☐ BARRERA DE BARRERA
 3 ☐ DE ADOSAR O BARRERA
 4 ☐ NO TIENE
 5 ☐ BARRERA DE BARRERA
 6 ☐ DE ADOSAR O BARRERA

1 ☒ NO TIENE
 2 ☐ BARRERA DE BARRERA
 3 ☐ DE ADOSAR O BARRERA
 4 ☐ NO TIENE
 5 ☐ BARRERA DE BARRERA
 6 ☐ DE ADOSAR O BARRERA

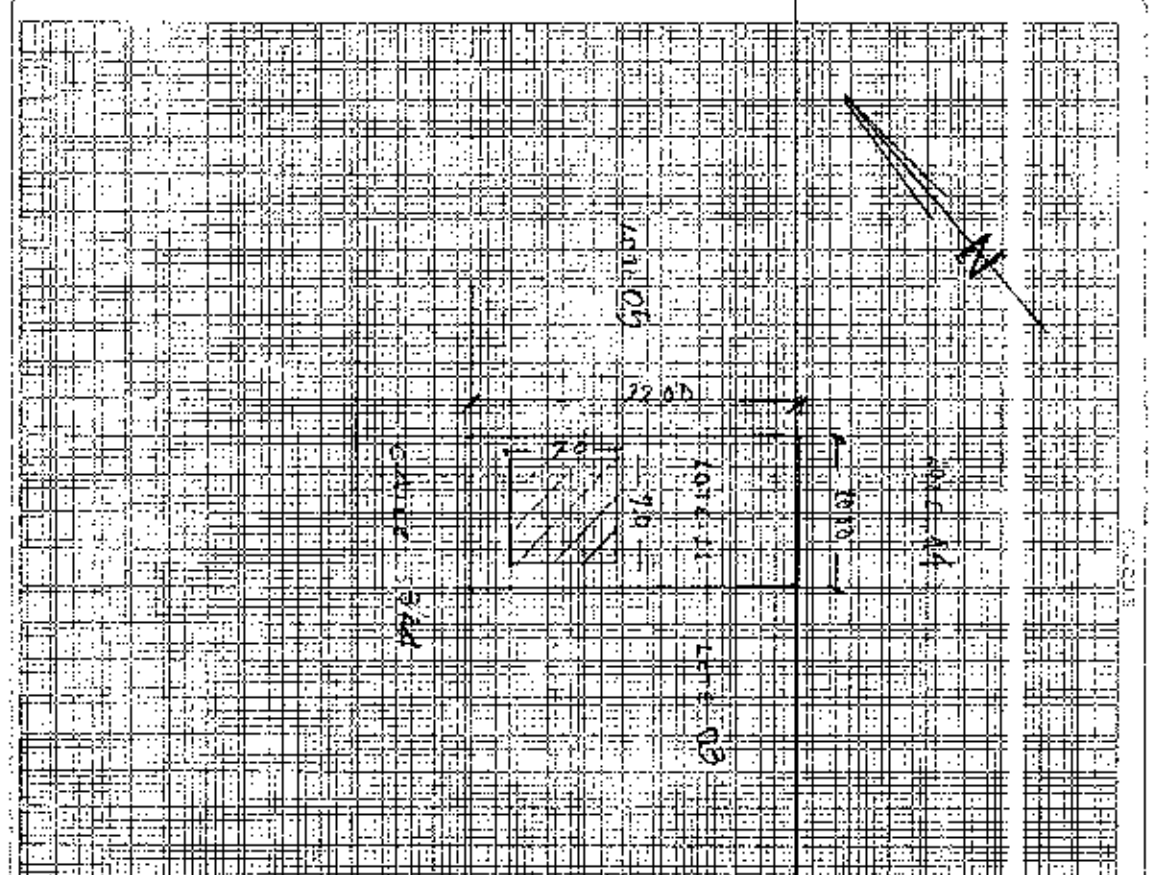
10 ☐ BORNE LA PASANTE
 11 ☐ BORNE LA PASANTE
 12 ☐ BORNE LA PASANTE
 13 ☐ BORNE LA PASANTE
 14 ☐ BORNE LA PASANTE
 15 ☐ BORNE LA PASANTE
 16 ☐ BORNE LA PASANTE
 17 ☐ BORNE LA PASANTE
 18 ☐ BORNE LA PASANTE
 19 ☐ BORNE LA PASANTE
 20 ☐ BORNE LA PASANTE

21 ☐ AGUA POTABLE
 22 ☐ AGUA POTABLE
 23 ☐ AGUA POTABLE
 24 ☐ AGUA POTABLE
 25 ☐ AGUA POTABLE
 26 ☐ AGUA POTABLE
 27 ☐ AGUA POTABLE
 28 ☐ AGUA POTABLE
 29 ☐ AGUA POTABLE
 30 ☐ AGUA POTABLE

31 ☐ DESAGÜES
 32 ☐ DESAGÜES
 33 ☐ DESAGÜES
 34 ☐ DESAGÜES
 35 ☐ DESAGÜES
 36 ☐ DESAGÜES
 37 ☐ DESAGÜES
 38 ☐ DESAGÜES
 39 ☐ DESAGÜES
 40 ☐ DESAGÜES

41 ☐ LUGAR DE BARRERA
 42 ☐ LUGAR DE BARRERA
 43 ☐ LUGAR DE BARRERA
 44 ☐ LUGAR DE BARRERA
 45 ☐ LUGAR DE BARRERA
 46 ☐ LUGAR DE BARRERA
 47 ☐ LUGAR DE BARRERA
 48 ☐ LUGAR DE BARRERA
 49 ☐ LUGAR DE BARRERA
 50 ☐ LUGAR DE BARRERA

51 ☐ LUGAR DE BARRERA
 52 ☐ LUGAR DE BARRERA
 53 ☐ LUGAR DE BARRERA
 54 ☐ LUGAR DE BARRERA
 55 ☐ LUGAR DE BARRERA
 56 ☐ LUGAR DE BARRERA
 57 ☐ LUGAR DE BARRERA
 58 ☐ LUGAR DE BARRERA
 59 ☐ LUGAR DE BARRERA
 60 ☐ LUGAR DE BARRERA



61 ☐ LUGAR DE BARRERA
 62 ☐ LUGAR DE BARRERA
 63 ☐ LUGAR DE BARRERA
 64 ☐ LUGAR DE BARRERA
 65 ☐ LUGAR DE BARRERA
 66 ☐ LUGAR DE BARRERA
 67 ☐ LUGAR DE BARRERA
 68 ☐ LUGAR DE BARRERA
 69 ☐ LUGAR DE BARRERA
 70 ☐ LUGAR DE BARRERA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

MATERIAL ES IGUAL QUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA CUADRO DE OBRAS

VALUO TOTAL DE LA CONSTRUCTION (IN CLAURO)		Feche		Assinatura do Engenheiro		Assinatura do Revisor de Campo		Assinatura do Supervisor	
		FECHA		SIGNATURE		FECHA		SIGNATURE	



Factura: 001-002-000005930



20151308002P02598



NOTARIO(A) PATRICIA DE. CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

C 32716
314.222
4.53.11

Escritura N°:		20151308002P02598					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE JUNIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	BRAVO ALAVA NICÉFORO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	132064803	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BRAVO ALAVA MARIELE VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1321161375	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		BIEN INMUEBLE					
OBJETO/OBSERVACIONES:		COMPARECEN LAS SEÑORAS INFLA ZORALDA MORA MACIAS Y JOHANNES DE JESUS CHAVEZ MORITRA, EN CALIDAD DE TESTIGOS					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		5207.50					

NOTARIO(A) PATRICIA DE. CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO: 0526225834



FACTURA NÚMERO: 001-002-000005930

CODIGO NUMÉRICO: 20151308002P02598

COMPRAVENTA.- OTORGA EL SEÑOR NICEFORO ANTENOR BRAVO
ALAVA.- A FAVOR DE LA SEÑORA MATILDE VICTORIA BRAVO
ALAVA.-

CUANTIA: \$5.207,50

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintinueve de junio del dos mil quince, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el señor **NICEFORO ANTENOR BRAVO ALAVA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero cuatro cinco cuatro ocho cero guión seis, de estado civil soltero, a quien para efectos de este contrato se le llamara simplemente "El Vendedor"; y, por otra parte la señora **MATILDE VICTORIA BRAVO ALAVA**, portadora de la cédula de ciudadanía número, uno tres cero uno uno seis uno tres siete guión seis, de estado civil casado, con el señor Luis Moreira, a quien más adelante se la llamará simplemente "La Compradora". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte el señor el señor **NICEFORO ANTENOR BRAVO ALAVA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero cuatro cinco cuatro ocho cero guión seis, de estado civil soltero, a quien para efectos de este contrato se le llamara simplemente "El Vendedor"; y, por otra parte la señora **MATILDE VICTORIA BRAVO ALAVA**, portadora de la cédula de ciudadanía número, uno tres cero uno uno seis uno tres siete guión seis, de estado civil casado, con el señor Luis Moreira, a quien más adelante se la llamará simplemente "La Compradora". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor señor **NICEFORO ANTENOR BRAVO ALAVA**, manifiesta ser dueño y propietario de un INMUEBLE UBICADO EN LA ACTUAL CALLE TRESCIENTOS VEINTIDOS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA, con los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Nueve metros cincuenta centímetros y calle trescientos veintidós. **POR ATRAS:** Diez metros y lindera con el señor Andrés Castro. **POR EL COSTADO**



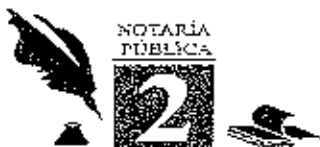
NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583



DERECHO: Veintiún metros diez centímetros y SEÑORA Gloria Mendoza Loo; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veintiún metros setenta centímetros y lindera con propiedad del señor Máximo Sebastián Bravo Álava, **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS CON TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS. (208.30M2.).** Bien inmueble que fue adquirido por el vendedor, mediante Escritura Pública de Partición Extrajudicial de Derechos de Copropiedad entre los señores Máximo Sebastián Bravo Álava, y Nicéforo Antenor Bravo Álava, autorizada en la Notaria Primera del Cantón Manta, con fecha cuatro de abril del dos mil trece, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veintinueve de mayo del dos mil trece, bajo el número mil seiscientos cincuenta y uno.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento el vendedor señor **NICEFORO ANTENOR BRAVO ALAVA**, da en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora señora **MATILDE VICTORIA BRAVO ALAVA**, el bien INMUEBLE UBICADO EN LA ACTUAL CALLE TRESCIENTOS VEINTIDOS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA, con las medidas y linderos detalladas en la cláusula segunda de este contrato. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula segunda de este contrato, es de **CINCO MIL DOSCIENTOS SIETE 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

AMÉRICA (USD \$5.207,50), cantidad que el vendedor recibe en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que los recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente el "vendedor" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA:**



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 644
TELEFONO 0526226832



LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Ricardo Enríque Moreira Rivera, matrícula número trece guión dos mil guión veintinueve, del Foro de Abogados de Manabí, (13-2.000-29). Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y se deja constancia que a petición de la parte interesada me trasladé hasta su domicilio ubicado en la calle trescientos veintidós, de la Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta, a receptor la firma del señor NICEFORO ANTENOR BRAVO ALAVA, ya que por motivos de enfermedad no puede comparecer a firmar en el despacho notarial, y lo justifica con el certificado médico que se agrega a este acto, y comparece también a este acto las señoras DOLORES DE JESUS CHAVEZ MOREIRA, y DELIA ZORAIDA MORA MACIAS, en calidad de testigos presencial de este acto; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por C.A.C.P.

Niceforo Bravo
NICEFORO ANTENOR BRAVO ALAVA
C.C. 130045480-6



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Victoria Bravo



MATILDE VICTORIA BRAVO ALAVA
C.C. 130116137-6

Jesús Chávez



TESG. DOLORES DE JESUS CHAVEZ MOREIRA
C.C. 130241062-4

Delia Zoraida Mora Macias



TESG. DELIA ZORAIDA MORA MACIAS
C.C. 130494376-2

LA NOTARIA

[Signature]

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Monte - Secades





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



cuatro

Fecha Registral: Bien Inmueble

40538

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40538

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 29 de mayo de 2013*
Parroquia: *Eloy Alfaro*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

AL SEÑOR NICEFORO ANTENOR BRAVO ALAVA. LE CORRESPONDE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA ACTUAL CALLE TRESCIENTOS VEINTIDOS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA, con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Nueve metros cincuenta centímetros y calle trescientos veintidos, POR ATRAS: Diez metros y lindera con Sr. Andrés Castro. POR L COSTADO DERECHO: Veintiún metros diez centímetros y Sra. Gloria Mendoza Llor; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros setenta centímetros y lindera con propiedad del señor Máximo Sebastián Bravo Alava, con CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 208.30M2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.826 30/10/1989	5.336
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1.651 29/05/2013	33.501

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: *lunes, 30 de octubre de 1989*
Tomo: *1* Folio Inicial: *5.336* - Folio Final: *5.339*
Número de Inscripción: *1.826* Número de Repertorio: *2.197*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 20 de octubre de 1989*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa-Patrimonio Familiar. El Dr. José España Tejeda, interviene en calidad de

Certificación impresa por: Jomp

Ficha Registral: 40538

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

17 JUN 2015

Ficha Registral: 40538



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segundo
Manta - Ecuador



Municipalidad de Manta y el Dr. Antonio Hualpa Bello, en calidad de Procurador Sindico Municipal. Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la parroquia "Eloy Alfaro" del cantón Manta. Terreno que tiene Vigente Patrimonio Familiar. Con fecha Mayo 17 del 1991, el predio descrito tenia inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar. Entre el Banco Ecuatoriano de la Vivienda y lo Sres., MÁXIMO SEBASTIÁN BRAVO ALAVA, GRACIELA BEATRIZ CEVALLOS Y NICÉFORO ANTENOR BRAVO ALAVA mediante escritura autorizada el 13 de mayo de 1991 ante el Notario Publico Cuarto del canton Manta. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha Febrero 5 del 2002, mediante escritura celebrada ante el Notario Tercero de Manta el 19 de Diciembre del 2001 a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Quedando Vigente Patrimonio Familiar. El predio descrito de tiene Vigente Patrimonio Familiar con fecha. Octubre 30 del 1989 a favor del Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra cancelado con fecha 16 de octubre del 2012, bajo el n. 205., celebrada ante la Notaria Primera de Manta el dia 08 de octubre del 2012. Y con fecha Mayo 17 del 1991, tiene Vigente Patrimonio Familiar, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente con fecha 01 de noviembre del 2012, bajo el n. 215. se encuentra cancelado el Patrimonio Familiar, celebrada ante la Notaria Primera de Manta el 29 de octubre del 2012-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000032494	Bravo Alava Maximo Sebastian	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000032493	Bravo Alava Niceforo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

2 Partición Extrajudicial

Inscrito el: miércoles, 29 de mayo de 2013

Tomo: 81 Folio Inicial: 33.501 - Folio Final: 33.511

Número de Inscripción: 1.651 Número de Repertorio: 4.088

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL DE DERECHOS DE COPROPIEDAD. Terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. acordando esta en la siguiente forma Al Señor. Niceforo Antenor Bravo Alava. le corresponde el bien inmueble ubicado en la actual calle trescientos veintidos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una Superficie total de DOSCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS. AL SEÑOR MAXIMO SEBASTIAN BRAVO ALAVA.- le corresponde el bien inmueble ubicado en la actual calle trescientos veintidos de la Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta, con una Superficie total de DOSCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Propietario	80-0000000032494	Bravo Alava Maximo Sebastian





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Propietario 80-000000032509 Bravo Alava Niceforo Antenor Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1826	30-oct-1989	5336	5339

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:49:16 del miércoles, 17 de junio de 2015

A petición de: *Matilde Bravo*

Elaborado por: *Janeeth Magaly Piguayo Flores*
130873266-6

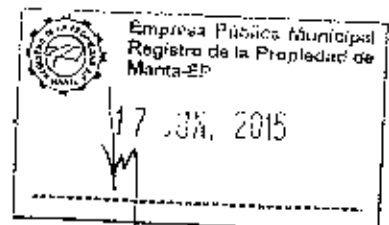


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Gatriago
Firma del Registrador

Abg. Dora Patricia Hernández Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

Nº 124366

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 124366

No. Electrónico: 32716

Fecha: 19 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-12-22-000

Ubicado en: PARROQUIA EL OY ALFARO CALLE 322

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 208,30 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300454806

NICEFORO ANTONIO BRAVO ALAVA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

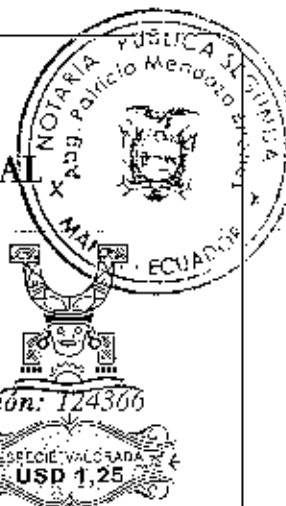
TERRENO:	5207,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5207,50

Son: CINCO MIL DOSCIENTOS SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015"

Ab. David Federico Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Abg. Patricia Mendieta Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0101679



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
BRAVO ALAVA NICEFORO ANTONOR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de Junio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3141222000 PARROQUIA ELOY ALFARO CALLE 322
Manta, diecinueve de junio del dos mil quince



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 072708



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenece a BRAVO ALVAREZ FORO ANTONIO
PARCQLIA ELOY ALVARO CALLE 322
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$5207.50 CINCO MIL DOSCIENTOS SIETE DOLARES CON 50/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES ESCRITURA DEL AÑO
1989

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

22 JUNIO 2015

Manta, de del 20

L.E

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Patricia
Abogada

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1560000850001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000393777



6/22/2015 8:35

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR NO CALSA UTILIDADES ESCRITURA DEL AÑO 1989 ubicada en MANTA de la parroquia FLOY ALFARO			14.12-22-000	209.30	5207.50	23170982	393777
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
320451800	BRAYO ALAVA NICEFONO ANTONIO	PARROQUIA FLOY ALFARO CALLE 322	Impuesto principal		12.6204		
			Junta de Beneficiencia de Guayaquil		15.62		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		28.2404		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		16.70		
1307161375	BRAYO ALAVA MILDIE VICTORIA	NA	SALDO		11.5404		

EMISIÓN: 6/22/2015 8:35 MARÍA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000064452

~~CERTIFICADO DE SOLVENCIA~~

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : BRAVO ALAVA NICEFORO ANTENOR
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: :
DIRECCIÓN : PARROQUIA ELOY ALFARO CALLE :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 376370
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 18/06/2015 10:28:26

FECHA DE PAGO:

ÀRÈA DE ~~SENCO~~



DESCRIPCIÓN

VARIABLES

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

~~3.00~~

VALIDO HASTA: miércoles, 16 de septiembre de 2014

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLÉANTE



SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER
NÚCLEO DE PORTOVIEJO
Autopista del Valle Manabí Guillén
Hospital Oncológico "Dr. Julio Villacreses Belmont"
Teléfonos: 2440012-2440013-2440014-2440015
www.solcamanabi.org Casilla 896



2015/06/23

A quien le interesa:

La suscrita Dra. Sandra Rodríguez Soledispa Médico de Cuidados
Paliativos de Solca Manabí - Núcleo Portoviejo

CERTIFICA:

Que el señor Bravo Alava Niesforo Antenor con H.C. 229-914 de 69
años de edad con diagnostico **ADENOCARCINOMA GASTRICO**, recibe
control medico en Cuidados Paliativos de esta Institución por la
enfermedad que padece. Paciente dentro de sus facultades mentales apto
para tomar sus propias decisiones.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al
interesado hacer uso del presente, en lo que estime conveniente.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Portoviejo, 23 de Junio de 2015

SOLCA MANABI NÚCLEO PORTOVIEJO
Dra. Sandra Rodríguez Soledispa
MEDICO CUIDADOS PALIATIVOS
Licda: Form 254 Nov/2014/INH. 1961

Sandra Rodríguez Soledispa
Dra. Sandra Rodríguez Soledispa
MEDICO CUIDADOS PALIATIVOS
SOLCA MANABI - NÚCLEO PORTOVIEJO

Helen



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEJULA: CIUDADANÍA No. 130045480-6

BRavo ALAVA NICEFORO ANTENOR

MANABÍ / SANTA ANA / SANTA ANA DE VUELTA LARGA

13 MARZO 1946

001-0425-00152 M

MANABÍ / SANTA ANA

SANTA ANA DE VUELTA LARGA 1946

Patricia Mendoza Briones

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... los útiles anversos reversos son iguales a sus originales. Manta, 29.05.2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta, Ecuador

ECUATORIANA EXTERNA V4443V4442

SOLTERO

PRIMARIA

OTRO: BRAVO

COLOMBIA ALAVA

PORTO VIEJO 23/10/2009

201002021

REN 1965416

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta, Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL REGISTRAR
CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0089 1300454806

NUMERO DE CERTIFICADO CEJULA

BRAVO ALAVA NICEFORO ANTENOR

MANABÍ CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA SANTA ANA 0

CANTÓN PASADILLA ZONA

Patricia Mendoza Briones

(1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130116137-6

BRavo ALAVA MATILDE VICTORIA

MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

14 MARZO 1951

FECHA DE NACIMIENTO 14/03/1951

REG. CIVIL 00220-8

MANABI/ SANTA ANA

STA ANA DE VUELTA LARGA 1951

Victoria Bravo



DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...*21*...fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Monto: *2.500.000*...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ECUATORIANA ***** V4442V4444

CASADO EUTS MOREIRA

PRIMARIA QUEHACKER DOMESTICOS

OTON BRAVO

ANA COLOMITA ALAVA

MANABI 10/01/2011

10/01/2011

REN 3495719



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2011

005-0029 1301161376

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

BRavo ALAVA MATILDE VICTORIA

MANABI / PROVINCIA / CIRCUNSCRIPCIÓN 0

SANTA ANA / SANTA ANA / 0

CANTÓN / PARRROQUIA / ZONA

Victoria Bravo

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

CECILA VIBERTI 130241062-1

CITADANAS

APellidos y Nombres: CHAVEZ MOREIRA DOLORES DE JESUS

Lugar de Nacimiento: MANABI

Fecha de Nacimiento: 1957-10-19

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADA

Conjunta Lider: VELAZ CANTAS



Qwe2

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS

APellidos y Nombres de Padres: CHAVEZ VINCENSIOS BONIFACIO

Apellidos y Nombres del Matrimonio: MOREIRA MOREIRA ANGELO A ROSA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2013-04-30

Fecha de Expiración: 2023-04-30

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

007 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 74-FES-2014

007 - 0202 1302410624

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: ULCELA
CHAVEZ MOREIRA DOLORES DE JESUS

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA ELIO ALFARO 14
CANTON PARROQUIA 70NA

Presidente de la Junta

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... folios útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales Manta 2014-04-20

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

130494376-2

CIUDADANÍA
MORA MACIAS
DELIA ZORAIDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 04-11-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO
ESTADO CIVIL CASADA
LEONEL
MOREIRA MENDOZA

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN COCINER DOMESTICO F33332222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MORA A SISELO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MACIAS FIDELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
MONTA
2013-07-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-13

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Montalvo - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 21-053-2014

016
016 - 0297 1304943762
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MORA MACIAS DELIA ZORAIDA

MANABÍ
PROVINCIA
MONTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ELOY ALFARO
PARROQUIA 1
ZONA

DOY FE: Que los datos
reproducidos en este constan
en... b.d. ... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a los
originales. Montalvo, 29-06-2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Montalvo - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
CON NÚMERO DE MATRIZ 20151308002P02598. LA NOTARIA.-


.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





FECHA DE INGRESO:

18/06/15

QUIEN RECEPTA DCTOS.:

19/06/15

CLAVE CATASTRAL:

319 12 22

NOMBRES y/o RAZON:

Luis Moreira

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELUAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CA

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

40538



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40538:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 29 de mayo de 2013*
 Parroquia: Eloy Alfaro
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral Rel. Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

AL SEÑOR NICEFORO ANTENOR BRAVO ALAVA. LE CORRESPONDE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA ACTUAL CALLE TRESCIENTOS VEINTIDOS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA, con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Nueve metros cincuenta centímetros y calle trescientos veintidos, POR ATRAS: Diez metros y lindera con Sr. Andrés Castro. POR L COSTADO DERECHO: Veintiún metros diez centímetros y Sra. Gloria Mendoza Loo: y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros setenta centímetros y lindera con propiedad del señor Máximo Sebastián Bravo Alava, con CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 208.30M2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.826 30/10/1989	5.336
Compra Venta	Partición Extrajudicial	1.651 29/05/2013	33.501

MOVIMIENTOS REGISTRALES:**REGISTRO DE COMPRA VENTA****1 / 2 Compraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el: lunes, 30 de octubre de 1989

Tomo: I Folio Inicial: 5.336 - Folio Final: 5.339

Número de Inscripción: 1.826 Número de Repertorio: 2.197

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de octubre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa-Patrimonio Familiar, El Dr. José España Tejera, Interviene en calidad de Alcalde de la Cusco

Municipalidad de Manta y el Dr. Antonio Hualpa Bello, en calidad de Procurador Síndico Municipal. Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la parroquia "Eloy Alfaro" del cantón Manta. Terreno que tiene Vigente Patrimonio Familiar. Con fecha Mayo 17 del 1991, el predio descrito tenía inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar. Entre el Banco Ecuatoriano de la Vivienda y lo Sres., MÁXIMO SEBASTIÁN BRAVO ALAVA, GRACIELA BEATRIZ CEVALLOS Y NICÉFORO ANTENOR BRAVO ALAVA mediante escritura autorizada el 13 de mayo de 1991 ante el Notario Público Cuarto del cantón Manta. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha Febrero 5 del 2002, mediante escritura celebrada ante el Notario Tercero de Manta el 19 de Diciembre del 2001 a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Quedando Vigente Patrimonio Familiar. El predio descrito de tiene Vigente Patrimonio Familiar con fecha. Octubre 30 del 1989 a favor del Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra cancelado con fecha 16 de octubre del 2012, bajo el n. 205., celebrada ante la Notaria Primera de Manta el día 08 de octubre del 2012. Y con fecha Mayo 17 del 1991, tiene Vigente Patrimonio Familiar, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente con fecha 01 de noviembre del 2012, bajo el n. 215. se encuentra cancelado el Patrimonio Familiar, celebrada ante la Notaria Primera de Manta el 29 de octubre del 2012-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000032494	Bravo Alava Maximo Sebastian	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000032493	Bravo Alava Niceforo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

2 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el: miércoles, 29 de mayo de 2013

Tomo: 81 Folio Inicial: 33.501 - Folio Final: 33.511

Número de Inscripción: 1.651 Número de Repertorio: 4.088

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL DE DERECHOS DE COPROPIEDAD. Terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. acordando esta en la siguiente forma Al Señor. Niceforo Antenor Bravo Alava. le corresponde el bien inmueble ubicado en la actual calle trescientos veintidos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una Superficie total de DOSCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS. AL SEÑOR MAXIMO SEBASTIAN BRAVO ALAVA.- le corresponde el bien inmueble ubicado en la actual calle trescientos veintidos de la Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta, con una Superficie total de DOSCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTIMETOS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000032494	Bravo Alava Maximo Sebastian	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Jimp

Ficha Registral: 40378

Página: 2 de 1

Propietario

80-0000000032509 Bravo Alava Niceforo Antenor

Soltero

Marta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción: Fec. Inscripción:

Folio Inicial: Folio final:

Compra Venta

1826

30-oct-1989

5336

5339

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:49:16 del miércoles, 17 de junio de 2015

A petición de:

Elaborado por: Janeth Magaly Piguave Flores
130873266-6



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipio de Alajuela, Costa Rica
RUC: 15600106980007
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

COMPROBANTE DE PAGO

6/18/2015 9:22

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN		ANO	CONTROL	TÍTULO N°
			PARROQUIA EL OVALCERO CALLE 322		2015	VIGENTE	395128
3-14-12-05-000	20830	\$ 5.207,50	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
PRADO ALVARO NICOLAS ANTONIO		1320454835	Costa Rica				
6/18/2015 12:00 ALCIVAR MACIAS XAVIER			Interés por Mora				
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,70	(\$ 0,18)	\$ 0,52	
			MEJORAS 2012	\$ 1,34	(\$ 0,33)	\$ 1,00	
			MEJORAS 2013	\$ 2,62	(\$ 0,65)	\$ 1,96	
			MEJORAS 2014	\$ 2,77	(\$ 0,69)	\$ 2,08	
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 25,34	(\$ 6,59)	\$ 18,75	
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,52		\$ 0,52	
			TOTAL A PAGAR			\$ 25,35	
			VALOR PAGADO			\$ 25,35	
			SALDO			\$ 0,00	